

## República del Perú

### MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE LA APLICACION DE FONDOS CONCURSABLES FONER II

#### SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SA

#### MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS DIRECCION GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL – DGER

### EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL SER OCOÑA

#### CONTRATO DE PRESTAMO N° 8034-PE

#### LPN 001-2013-SEAL-MEM/DGER/DFC – 2da Convocatoria

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el *Development Business*, el 05 de Octubre del 2011.
2. La República del Perú, a través del Ministerio de Energía y Minas ha recibido un préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para financiar parcialmente el costo del Proyecto Mejoramiento de Electrificación Rural mediante Aplicación de Fondos Concursables, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para ejecutar las OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL PARA EL SER OCOÑA.
3. SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SA (SEAL), a través de un compromiso de subsidio suscrito con la DGER, es la Empresa Contratante, e invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de las obras indicadas en el numeral anterior, las mismas que consisten en la ejecución de obras de electrificación que comprenden las siguientes actividades, sin carácter limitante: (i) Ingeniería Definitiva y de Detalle (Incluye elaboración del Expediente de Servidumbre) ; (ii) Suministro de materiales y equipos para Líneas Primarias, Redes Primarias, Subestaciones, Redes Secundarias, Alumbrado Público y Conexiones Domiciliarias; (iii) Montaje electromecánico; y (iv) la Instalación de 658 conexiones domiciliarias y (v) Pruebas y puesta en servicio. Las obras a ejecutar se encuentran ubicadas en las provincias de Camana y Caravelí de la Región Arequipa. El plazo de ejecución de las obras es de 240 (Doscientos Cuarenta) días calendario.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada *Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF*, de Mayo del 2004, versión revisada en Octubre 2006 y Mayo 2010 y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SA (SEAL), y revisar los documentos de licitación, en la dirección indicada al final de este Llamado, de Lunes a Viernes de 09:00 horas – 17:00 horas, hasta el día 16 de octubre de 2013.

6. Los requisitos de calificación incluyen el volumen de facturación en ejecución de obras, la experiencia específica en la ejecución de obras similares a las que son materia de la presente licitación, calificación del personal clave, situación financiera de la empresa, etc. No se otorgará un Margen de Preferencia a ningún postor.
7. Los Licitantes interesados podrán comprar un juego completo, en español, de documentos de licitación en la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de S/. 100 (Cien Nuevos Soles). El pago por concepto de Venta de los Documentos Estándar de Licitación (Bases) se realizará a la Cuenta Corriente en moneda nacional N° 215-0071421-0-40 del Banco de Crédito del Perú, cuyo voucher será presentado a SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SA (SEAL) para recabar las Bases.
8. Las consultas y/o aclaraciones podrán presentarse hasta el día hasta el día 17 de octubre de 2013, en la dirección indicada al final de este aviso. Las ofertas deberán hacerse llegar a SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SA (SEAL) en la siguiente dirección: Calle Consuelo 310 Cercado - Arequipa, hasta las 10:30 horas del día 11 de noviembre del 2013. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, conforme a lo indicado en la Sección IV – Formulario de la Oferta – del Documento de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de ofertas se efectuará a las 11:15 horas del día 11 de noviembre del 2013 en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en la siguiente dirección: Calle Sucre N° 404 Cercado – Arequipa- Perú

Calle Consuelo 310 Cercado – Arequipa, SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE SA (SEAL).

Att. Unidad de Logística SEAL, Telefono: 054-381377 anexo 1522

Email: [logistica@seal.com.pe](mailto:logistica@seal.com.pe) copia a: [licitaciones-foner@minem.gob.pe](mailto:licitaciones-foner@minem.gob.pe)